INICIO DE CICLO ESCOLAR 2021-2022

Si tienes pensado contratar servicios de telecomunicaciones como el de internet, televisión de paga o telefonía fija, para este nuevo ciclo escolar, te recomendamos lo siguiente:

Verifica la información sobre los planes, paquetes y políticas de uso justo.

Comprueba la cobertura en tu zona.

Revisa los términos y condiciones del contrato de adhesión.

Compara la oferta con diferentes proveedores.

Profeco te brinda asesoría si tienes alguna duda o problema.
55 5568 8722 y **800 468 8722** o escríbenos a
http://telefonodelconsumidor.gob.mx/

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

gob.mx/profeco

INICIO DE CICLO ESCOLAR 2021-2022

¿Tienes pensado contratar servicios de telecomunicaciones para este nuevo ciclo escolar, como el de internet, televisión de paga o telefonía fija?

¡Sácate un 10 al momento de contratarlos!

Pon ojo en las siguientes cláusulas del contrato:

- Esquema de contratación, prepago o pospago.
- Vigencia, plazo durante el cual estás obligado a cumplir con el contrato.
- Penalidad por terminación anticipada del contrato.
- Cancelación, causas por las cuales puedes dar por terminado el contrato.
- Modalidad bajo la cual se proporciona el equipo, arrendamiento, financiado o comodato.

No se te olvide que el contrato de adhesión debe estar registrado en la Profeco. Consulta el Registro público de contratos de adhesión de telecomunicaciones **https://rpca.profeco.gob.mx/Telecomunicaciones.html**

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

gob.mx/profeco

INICIO DE CICLO ESCOLAR 2021-2022

Si quieres cambiar de proveedor de servicios de telecomunicaciones, para este nuevo ciclo escolar, como internet, televisión de paga o telefonía fija, recuerda que tienes derecho a:

- Que te informe sobre los requisitos y procedimientos de cancelación.
- Que te informe sobre cualquier cargo que se pueda generar por la terminación anticipada del contrato.
- Terminar el contrato de manera anticipada en cualquier momento y atendiendo las penas convencionales que correspondan.
- Que el proveedor te entrege un folio de cancelación.

Profeco te brinda asesoría si tienes alguna duda o problema.
55 5568 8722 y **800 468 8722** o escríbenos a
http://telefonodelconsumidor.gob.mx/

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

gob.mx/profeco